INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñepyrũ ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de julio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 168 / 2018

SEÑOR
PAPELERA GUAIRA S.A.

Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018, "Adquisición de Tintas y Tóners" con (ID 344.356), en la cual resultaron adjudicadas las empresas, según Resolución INTN Nº 571/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- **PAPELERA GUAIRA S.A:** Para los ítems 18, 19, 20, 34, 35, 36 y 37, por un monto total de Gs. 9.674.390 (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa).
- **DISTRIGLOBAL S.**A: Para los ítems 08, 38, 39, 40 y 41 por un monto total de Gs. 24.220.000 (Guaraníes veinticuatro millones doscientos veinte mil).
- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: Para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26, por un monto total de Gs. 50.144.000 (Guaranies cincuenta millones ciento cuarenta y cuatro mil).
- **TECHNO AMERICAN S.R.L:** Para los ítems 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 por un monto total de Gs. 83.192.000 (Guaranies ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO POR:.....
Lic. Emilio Toledo Lopez
ACLARACION DE FIRMA:.....PAPELERA GUAIRA S.A.
Fecha:..... 23/07/18

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ágo guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de julio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 168 **/ 2018**

SEÑOR
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Choferes del Chaco Nro. 1956 e/ J.A. Flores y TS Mongelos
Presente: 021. 662.831

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018, "Adquisición de Tintas y Tóners" con (ID 344.356), en la cual resultaron adjudicadas las empresas, según Resolución INTN Nº 571/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- **PAPELERA GUAIRA S.A:** Para los ítems 18, 19, 20, 34, 35, 36 y 37, por un monto total de Gs. 9.674.390 (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa).
- **DISTRIGLOBAL S.**A: Para los ítems 08, 38, 39, 40 y 41 por un monto total de Gs. 24.220.000 (Guaraníes veinticuatro millones doscientos veinte mil).
- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: Para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26, por un monto total de Gs. 50.144.000 (Guaranies cincuenta millones ciento cuarenta y cuatro mil).
- **TECHNO AMERICAN S.R.L:** Para los ítems 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 por un monto total de Gs. 83.192.000 (Guaranies ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA: Mónica Rotela
Fecha: 24/07/18

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 195
Tel/fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com
www.mastersoft.com.py

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñepyrũ ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de julio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 162 / 2018

SEÑOR
INTELFLY S.A.
General Díaz Nro. 1086 c/ Hernandarias (Asunción)
Presente: Teléf. 021 451.513

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018, "Adquisición de Tintas y Tóners" con (ID 344.356), en la cual resultaron adjudicadas las empresas, según Resolución INTN Nº 571/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- **PAPELERA GUAIRA S.A:** Para los ítems 18, 19, 20, 34, 35, 36 y 37, por un monto total de Gs. 9.674.390 (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa).
- **DISTRIGLOBAL S.**A: Para los ítems 08, 38, 39, 40 y 41 por un monto total de Gs. 24.220.000 (Guaraníes veinticuatro millones doscientos veinte mil).
- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: Para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26, por un monto total de Gs. 50.144.000 (Guaranies cincuenta millones ciento cuarenta y cuatro mil).
- **TECHNO AMERICAN S.R.L:** Para los ítems 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 por un monto total de Gs. 83.192.000 (Guaranies ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

25/7/2018

Zimbra:

notificacion de adjudicacion tinta y toners

De : Marcos Antonio Villalba Paredes <mvillalba@intn.gov.py>
Asunto : notificacion de adjudicacion tinta y toners
Para : intelflysacde@gmail.com

notif_intelfly_sa0001.pdf
681 KB

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeña ko ñga güive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de julio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 163 / 2018

SEÑOR
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Presente: Avda. Artigas Nro. 1520 y Concepción Chaves
Telef 021- 214 190.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018, "Adquisición de Tintas y Tóners" con (ID 344.356), en la cual resultaron adjudicadas las empresas, según Resolución INTN Nº 571/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- **PAPELERA GUAIRA S.A:** Para los ítems 18, 19, 20, 34, 35, 36 y 37, por un monto total de Gs. 9.674.390 (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa).
- **DISTRIGLOBAL S.A**: Para los ítems 08, 38, 39, 40 y 41 por un monto total de Gs. 24.220.000 (Guaraníes veinticuatro millones doscientos veinte mil).
- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: Para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26, por un monto total de Gs. 50.144.000 (Guaranies cincuenta millones ciento cuarenta y cuatro mil).
- **TECHNO AMERICAN S.R.L:** Para los ítems 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 por un monto total de Gs. 83.192.000 (Guaranies ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA: Fabiana Escobar. -
Fecha: 24/07/2018. -
09:44 hs.

NAZARENO COM. E IND. S.R.L.
División Licitaciones Públicas
Artigas 1520 - Tel.: 214.190

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñepyrũ ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de julio del 2018
NOTA DAF/UOC N°169 / 2018

SEÑOR
TECHNO AMERICAN S.R.L.
Oliva y 15 Agosto Galerías 124 y 125
Presente: Telef. 021 444.535

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018, "Adquisición de Tintas y Tóners" con (ID 344.356), en la cual resultaron adjudicadas las empresas, según Resolución INTN Nº 571/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- **PAPELERA GUAIRA S.A:** Para los ítems 18, 19, 20, 34, 35, 36 y 37, por un monto total de Gs. 9.674.390 (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa).
- **DISTRIGLOBAL S.**A: Para los ítems 08, 38, 39, 40 y 41 por un monto total de Gs. 24.220.000 (Guaraníes veinticuatro millones doscientos veinte mil).
- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: Para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26, por un monto total de Gs. 50.144.000 (Guaranies cincuenta millones ciento cuarenta y cuatro mil).
- **TECHNO AMERICAN S.R.L:** Para los ítems 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 por un monto total de Gs. 83.192.000 (Guaranies ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA * I.N.T.N. * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA:.....
Fecha:.....23/07/2018

Techno American
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Telf.: 444 535 - 446 452

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Ñepyrũ Ko Ãga Guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de julio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 65 / 2018

SEÑOR
OFFICE COMPU S.A.
Presente:

23 de Setiembre. Nro. 585 c/Azara 2do Piso - Asunción
Telef. 206.176/7

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018, "Adquisición de Tintas y Tóners" con (ID 344.356), en la cual resultaron adjudicadas las empresas, según Resolución INTN Nº 571/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- **PAPELERA GUAIRA S.A:** Para los ítems 18, 19, 20, 34, 35, 36 y 37, por un monto total de Gs. 9.674.390 (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa).
- **DISTRIGLOBAL S.A**: Para los ítems 08, 38, 39, 40 y 41 por un monto total de Gs. 24.220.000 (Guaraníes veinticuatro millones doscientos veinte mil).
- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: Para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26, por un monto total de Gs. 50.144.000 (Guaranies cincuenta millones ciento cuarenta y cuatro mil).
- **TECHNO AMERICAN S.R.L:** Para los ítems 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 por un monto total de Gs. 83.192.000 (Guaranies ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR: Monistolda
ACLARACION DE FIRMA: Mirta Cristaldo
Fecha: 23/07/2018 - 10:53 hs

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande reperã ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de julio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 16 / 2018

SEÑOR
PRINTEC S.A.
Gral. Santos c/ España
Presente: 021 452. 758/9

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018, "Adquisición de Tintas y Tóners" con (ID 344.356), en la cual resultaron adjudicadas las empresas, según Resolución INTN Nº 571/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- **PAPELERA GUAIRA S.A:** Para los ítems 18, 19, 20, 34, 35, 36 y 37, por un monto total de Gs. 9.674.390 (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa).
- **DISTRIGLOBAL S.A**: Para los ítems 08, 38, 39, 40 y 41 por un monto total de Gs. 24.220.000 (Guaraníes veinticuatro millones doscientos veinte mil).
- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: Para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26, por un monto total de Gs. 50.144.000 (Guaranies cincuenta millones ciento cuarenta y cuatro mil).
- **TECHNO AMERICAN S.R.L:** Para los ítems 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 por un monto total de Gs. 83.192.000 (Guaranies ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA:.....

Fecha:.....

Rossana Pitta.
23-07-018
PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA
Asunción - Paraguay

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñepyrũ ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de julio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 167 / 2018

SEÑOR
DISTRIGLOBAL S.A.
Bernardino Caballero Nro. 938 As-Py
Presente: 021 202 873

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018, "Adquisición de Tintas y Tóners" con (ID 344.356), en la cual resultaron adjudicadas las empresas, según Resolución INTN Nº 571/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- **PAPELERA GUAIRA S.A:** Para los ítems 18, 19, 20, 34, 35, 36 y 37, por un monto total de Gs. 9.674.390 (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa).
- **DISTRIGLOBAL S.A**: Para los ítems 08, 38, 39, 40 y 41 por un monto total de Gs. 24.220.000 (Guaraníes veinticuatro millones doscientos veinte mil).
- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: Para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26, por un monto total de Gs. 50.144.000 (Guaranies cincuenta millones ciento cuarenta y cuatro mil).
- **TECHNO AMERICAN S.R.L:** Para los ítems 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 por un monto total de Gs. 83.192.000 (Guaranies ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA: Milenne S Sosa
Fecha: 24/07/2018

DISTRI GLOBAL S.A.
RUC: 80086715-7
Tel.: 021 202 873
Bernardino Caballero 938 c/ Herminio Giménez
E-mail: distriglobal.ventas1@gmail.com